

DIÁLOGOS INTERNACIONALES



Revista Digital Diálogos Internacionales
Agosto 2025
Guatemala, Guatemala

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER
Oficina para Guatemala y Honduras
3a Av. "A" 7-74, zona 14, Colonia El Campo
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Tel.: + (502) 2380 5118
Fax: + (502) 2380 5115
Info.guatemala@kas.de
www.kas.de/guatemala/es

Autores:

M.A. Sandro Zolezzi
Mgtra. Rosario Martínez
Mgtr. Roberto Wagner
Mgtra. Edith Flores

Revisión y Edición:

Mgtra. Virginia Pinto - Investigadora del Departamento de Investigaciones Sociopolíticas
DISOP – ASIES
Mgtra. Annalissa Tabarini - Coordinadora de Proyectos y Becas, KAS Guatemala

Autoridades del proyecto:

Prof. Dr. Stefan Jost
Director y Representante de la Fundación
Konrad Adenauer para Guatemala

Diseño interior y diagramación
Servicio Gráfico Aliner
28 calle 12-22 zona 11 Granai 2
Tels.: + (502) 2211 6808 / + (502) 5371 8144
sgaliner@yahoo.com
Ciudad de Guatemala, Guatemala

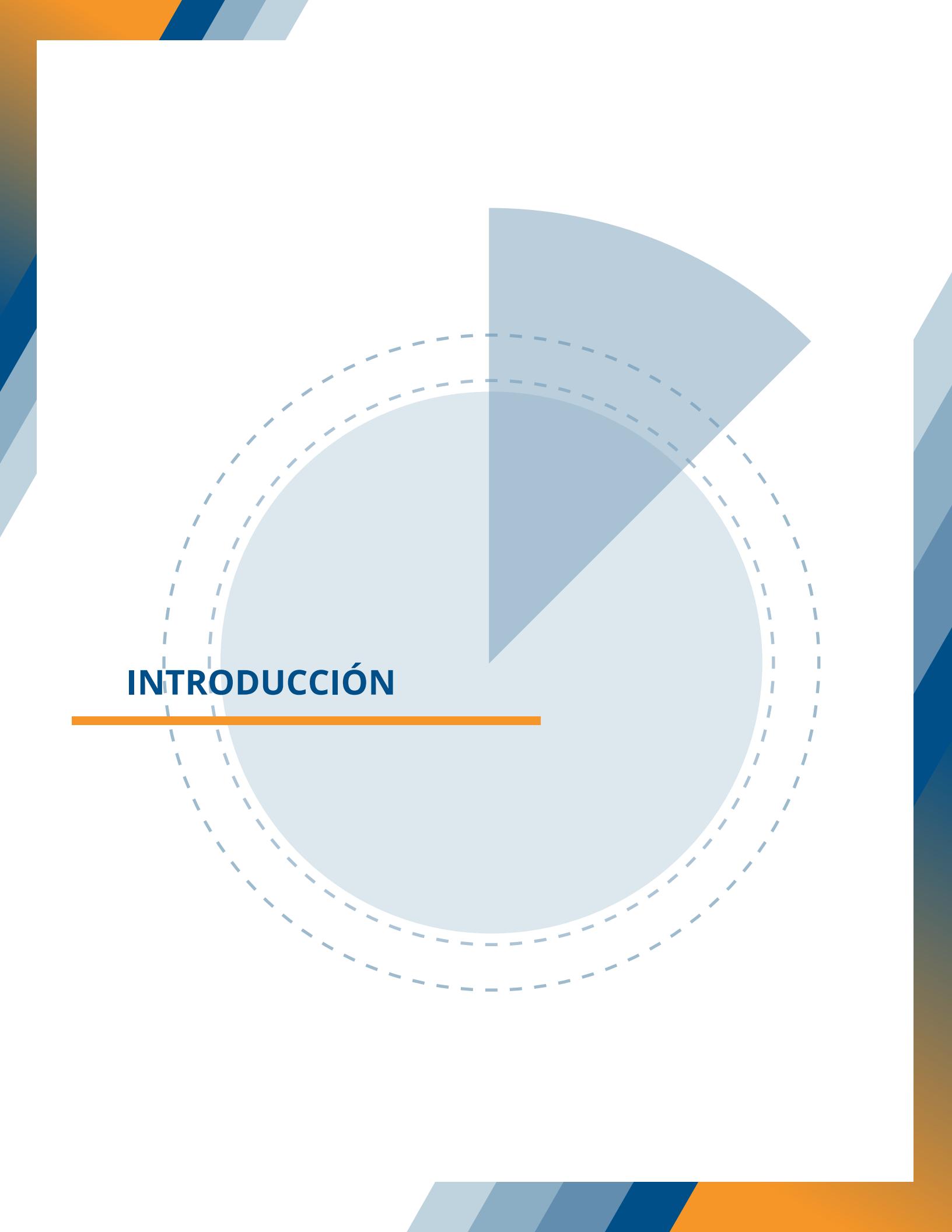
"Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de su autor y no expresan necesariamente el pensamiento del editor responsable. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido citando la fuente."

Las opiniones expresadas en esta publicación (textos, figuras y tablas) son de exclusiva responsabilidad del o los autores(as) y no necesariamente compartidas por la Fundación Konrad Adenauer. Esta publicación digital fue posible gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer. Los contenidos de la presente publicación no necesariamente expresan la opinión de la Fundación Konrad Adenauer. Es permitida su reproducción parcial, siempre que se cite la fuente.

CONTENIDO

<u>Introducción</u>	1
<u>El impacto de la migración en la potencial mejora de la productividad laboral del país receptor de los migrantes y con ello el crecimiento del PIB <i>per cápita</i> y bienestar de la población</u>	3
Resumen	4
Los inmigrantes aportan beneficios económicos a las economías avanzadas.	4
El caso de Estados Unidos	6
Los inmigrantes aportan beneficios económicos a las economías en desarrollo.	7
El caso de los países de África	7
El caso de los países de América Latina y el Caribe	7
El caso de la migración venezolana a Colombia	8
Conclusiones	9
Referencias	10
<u>Reintegración económica y laboral de migrantes retornados forzados: una mirada desde lo local</u>	11
Introducción	12
Reintegración económica y laboral es la cuestión	13
Las experiencias desde lo local	14
Conclusiones	15
Referencias	16
<u>Seguridad Internacional: Más allá del Poder y la Fuerza</u>	17
Introducción	18
Globalización y los cinco sectores de seguridad	19
Globalización y población civil	20
Conclusión: ¿un nuevo enfoque?	21
Referencias	22
<u>Geopolítica: ¿El fin del Sistema Liberal Internacional?</u>	23
Introducción	24
Características generales del Sistema Liberal Internacional	24
Amenazas al Sistema Liberal Internacional.	25
Conclusiones	27
Referencias	28

Integración Económica	29
Inicio del proceso	30
Características de la industria centroamericana.	31
Conclusiones	33
Referencias	34
Anexos	35
Anexo 1. Centroamérica: exportaciones intrarregionales. 2024.	35
Anexo 2. Centroamérica: importaciones de productos seleccionados. Millones de USD. 2005-2024.	36



INTRODUCCIÓN

La Fundación Konrad Adenauer (KAS) se complace en presentar la primera edición de **Diálogos Internacionales**, una revista digital concebida como plataforma de análisis y reflexión sobre los grandes temas que configuran la agenda internacional contemporánea. En un contexto de transformaciones profundas y desafíos multidimensionales, esta publicación busca aportar al debate público desde una perspectiva latinoamericana, con rigor académico, pluralidad de enfoques y compromiso democrático.

La edición inaugural reúne contribuciones de destacados especialistas que abordan cuestiones clave para el desarrollo regional y la gobernanza global. En primer lugar, **Sandro Zolezzi** examina el impacto de la migración en la productividad laboral de los países receptores, destacando su potencial para dinamizar el crecimiento económico y mejorar el bienestar social. Su análisis invita a reconsiderar la migración como una oportunidad estratégica para las economías que la acogen.

Por su parte, **Rosario Martínez** ofrece una mirada desde lo local sobre la reintegración económica y laboral de migrantes retornados forzados. Su artículo subraya la importancia de una política pública municipal desde una perspectiva territorial y orientada a la inclusión, como condición necesaria para una reinserción efectiva y sostenible.

En el ámbito de la seguridad y la geopolítica, **Roberto Wagner** plantea dos reflexiones de fondo: una sobre la necesidad de repensar la seguridad internacional más allá del uso del poder y la fuerza, y otra sobre la posible transformación —o incluso el ocaso— del sistema liberal internacional, en un escenario marcado por la competencia estratégica y la fragmentación del orden global.

Finalmente, **Edith Flores** aborda los desafíos de la integración económica regional, destacando la urgencia de fortalecer los mecanismos de cooperación entre países latinoamericanos frente a un entorno internacional cada vez más incierto y competitivo.

Con esta publicación, la Fundación Konrad Adenauer reafirma su compromiso con la promoción del pensamiento crítico, el fortalecimiento institucional y el diálogo informado entre actores académicos, políticos y sociales. **Diálogos Internacionales** aspira a convertirse en un referente para quienes buscan comprender y transformar la realidad desde una perspectiva global con raíces locales.



El impacto de la migración en la potencial mejora de la productividad laboral del país receptor de los migrantes y con ello el crecimiento del PIB *per cápita* y bienestar de la población

Sandro Zolezzi Hernández

Resumen

La migración laboral puede tener efectos tanto positivos como negativos en la productividad laboral de un país, dependiendo de diversos factores como la calificación de los trabajadores migrantes, la demanda laboral local, y la capacidad del mercado para adaptarse a los cambios.

En general, la migración puede aumentar la oferta de mano de obra, llenar vacantes en sectores específicos, e incluso fomentar la innovación, el emprendimiento y la productividad laboral, pero también podría generar competencia en ciertos segmentos del mercado laboral, afectar los salarios de los trabajadores locales y requerir ajustes en políticas públicas.¹

LOS INMIGRANTES APORTAN BENEFICIOS ECONÓMICOS A LAS ECONOMÍAS AVANZADAS

Más allá de la polémica que suscita a nivel político, la migración tiene sentido en términos económicos. Florence *et al.* (2016) mostraron que, a más largo plazo, tanto los trabajadores calificados como los trabajadores poco calificados que emigran aportan beneficios a los países que los acogen, incrementando el ingreso por persona y mejorando los niveles de vida.

La inmigración calificada contribuye con talento y conocimientos, en tanto que los inmigrantes poco calificados desempeñan ocupaciones esenciales en las que escasea la mano de obra nativa, lo que le permite a la población del país ocupar puestos que requieren más aptitudes. Además, estos beneficios se distribuyen ampliamente entre toda la población. Por lo tanto, quizá bien valga la pena soportar los costos a corto plazo de integrar a estos nuevos trabajadores.

Las opiniones en torno a la inmigración han adquirido tintes más negativos en los últimos años. Pero la migración no es un fenómeno nuevo. Aunque la reciente escalada de refugiados la ha puesto en primer plano, las economías avanzadas ya tienen una población amplia y creciente de inmigrantes.

Constituyen entre 15% y 20% de la población en edad activa en muchas economías avanzadas, y alrededor de 30% en algunos países anglosajones como Australia y Nueva Zelanda. Entre 1990 y 2015, la mitad del crecimiento generado por la población en edad activa de las economías avanzadas tuvo lugar gracias a la inmigración, que jugará un papel esencial en

1 Sandro Zolezzi Hernández es chileno-costarricense. Ingeniero Civil-Industrial con énfasis en optimización de recursos de la Universidad de Chile, con una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en economía y finanzas del INCAE Business School de Costa Rica. Sus principales intereses académicos están relacionados con la medición del impacto en la productividad laboral, comercio internacional y mercado laboral de las economías receptoras de la inversión extranjera directa. Correos electrónicos: sandro.zolezzi@outlook.com ; info@sandrozolezzi.com

la mayoría de las economías avanzadas, cuya población en edad activa de lo contrario se reducirá durante la próxima década.

Según las determinaciones del estudio de Florence *et al.* (2016), el canal más importante a través del cual la inmigración influye en el ingreso por persona es el aumento de la productividad de la mano de obra.

- **La inmigración incrementa el PIB por persona y la productividad:** un aumento de 1 punto porcentual del porcentaje de inmigrantes en la población adulta hace subir el PIB por persona de las economías avanzadas hasta 2% a lo largo del tiempo. Esta mejora es atribuible principalmente a un aumento de la productividad de la mano de obra, no a un aumento del coeficiente fuerza laboral/población.
- **Tanto los migrantes calificados como los poco calificados mejoran la productividad:** los beneficios de la inmigración no se limitan a los aportes de los trabajadores muy calificados, con sus conocimientos especializados y su diversidad de aptitudes. Los inmigrantes poco calificados también producen un impacto significativo en la productividad global, ya que complementan las aptitudes de la población:
 - a) Los inmigrantes poco calificados desempeñan ocupaciones esenciales para las cuales escasea la población local y contribuyen así a un funcionamiento más eficiente de la economía.
 - b) Cuando los inmigrantes poco calificados se vuelcan a tareas rutinarias más manuales, la población nativa tiende a desplazarse hacia ocupaciones más complejas que requieren un manejo del idioma y una capacidad de comunicación en las cuales poseen una ventaja comparativa.
 - c) En un ejemplo destacado de complementariedad, los inmigrantes poco calificados se ocupan del cuidado de casas y de niños (el "efecto niñera"), lo cual les permite a las mujeres del país de acogida reintegrarse a la fuerza laboral o trabajar más horas. De hecho, en los países con una presencia mayor de inmigrantes poco calificados, hay más mujeres calificadas en la fuerza laboral.
- **La prosperidad se generaliza:** un aumento de la proporción de inmigrantes hace subir el ingreso promedio por persona del 90% de la población que menos gana y del 10% de los que más ganan, aunque los inmigrantes más calificados benefician más el ingreso promedio de la población mejor remunerada. Además, la presencia de inmigrantes no parece agravar la desigualdad del 90% de la población con los sueldos más bajos.

El caso de Estados Unidos

Costa *et al.* (2024) encontraron que la inmigración ha contribuido a la economía estadounidense y tiene el potencial de seguir impulsándola. Sin embargo, el actual régimen de política migratoria del país limita algunos de sus beneficios potenciales al restringir los derechos completos de los inmigrantes como trabajadores y otorgar a los empleadores poder dentro del sistema.

La inmigración expande el producto interno bruto estadounidense y favorece el crecimiento. En términos generales, la inmigración ha generado mejores salarios y oportunidades laborales para los trabajadores nacidos en Estados Unidos. Sin embargo, cuando se niegan derechos laborales plenos e iguales a algunos inmigrantes, su estatus migratorio puede afectar negativamente tanto a ellos mismos como a sus compañeros de trabajo en las mismas industrias.

La inmigración impacta positivamente la productividad laboral de varias maneras:

Habilidades complementarias: los trabajadores inmigrantes complementan a los nacidos en EE.UU., llenando vacíos de habilidades y mejorando la productividad. Los inmigrantes con títulos universitarios impulsan la innovación, mientras que los de baja calificación apoyan sectores esenciales como agricultura y construcción.

Impulso del capital humano: los inmigrantes incrementan el capital humano de la economía al aportar diversas habilidades, capacitación y experiencia. Esto contribuye a mayores niveles de productividad, especialmente en industrias que requieren conocimientos especializados. Innovación e ideas: los inmigrantes constituyen el 16% de los inventores en EE.UU., pero generan el 23% de las patentes y el 25% de las más citadas, impulsando la economía y la tecnología. En 2022, las *startups* privadas y públicas más valiosas de EE.UU. y del mundo tenían fundadores inmigrantes. Además, las empresas creadas por inmigrantes en EE.UU. y Canadá son generalmente más innovadoras y suelen incluir cofundadores nativos (Jin *et al.*, 2025).

Respuesta al mercado laboral: los inmigrantes pueden moverse más fácilmente que los nacidos en EE.UU., adaptándose rápidamente a las demandas laborales y mejorando la productividad.

Apoyo a la fuerza laboral en proceso de envejecimiento: la inmigración aumenta la proporción de trabajadores entre 25 y 54 años, reduciendo la tasa de dependencia. Esto asegura un suministro constante de mano de obra vital para sectores con escasez.

Contribuciones sectoriales: los inmigrantes son esenciales en industrias como la construcción, la atención médica y STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*) donde su trabajo aumenta la productividad. En la construcción residencial, ayudan a satisfacer la demanda de vivienda y a reducir costos.

Crecimiento económico a largo plazo: los datos históricos muestran que las oleadas migratorias anteriores tuvieron efectos causales positivos en el crecimiento económico a largo plazo en EE.UU., en gran medida debido a su contribución a la productividad y la innovación.

En resumen, la inmigración mejora la productividad laboral al complementar la fuerza laboral existente, impulsar la innovación y garantizar un suministro constante de mano de obra calificada y no calificada. Las reformas políticas que maximizan la capacidad de los inmigrantes para contribuir plenamente al mercado laboral pueden amplificar aún más estos beneficios.

LOS INMIGRANTES APORTAN BENEFICIOS ECONÓMICOS A LAS ECONOMÍAS EN DESARROLLO.

El caso de los países de África

Gnimassoun (2025) examina el impacto de la inmigración en la productividad laboral, distinguiendo entre los efectos globales y los efectos de la inmigración intraafricana. En teoría, se espera que la inmigración intraafricana tenga efectos relativamente mayores debido al bajo nivel de comercio intraafricano y las consiguientes diferencias en los precios de los bienes y factores.

Empíricamente, se basó en un panel de 187 países, incluyendo 53 países africanos, durante el período 1990-2019, y utilizó un enfoque de variables instrumentales basado en el modelo gravitacional para abordar la endogeneidad. Los resultados muestran que la inmigración intraafricana tiene un impacto positivo, significativo y sólido en la productividad laboral en África. Este impacto es mayor que el efecto de la inmigración en la muestra global y se produce principalmente a través de mejoras en la productividad total de los factores y la eficiencia del capital.

El caso de los países de América Latina y el Caribe

La mayoría de los análisis sobre migraciones en América Latina se han concentrado en el impacto de los migrantes mexicanos y centroamericanos que llegan a EE.UU. No obstante, el efecto de la migración interna en Latinoamérica, incluyendo el flujo masivo de migrantes venezolanos en los últimos años, es un fenómeno que ha recibido menos atención. Blyde *et al.* (2020) resume la evidencia más reciente sobre los efectos de las migraciones en el mercado laboral observados en los países de destino dentro de América Latina.

Según Blyde *et al.* (2020), la inmigración puede afectar los salarios y la empleabilidad de los nativos. Los inmigrantes pueden ser sustitutos si compiten por los mismos trabajos, causando desplazamientos o reducciones salariales. En cambio, pueden ser complementarios si aumentan la demanda de habilidades y tareas productivas de los nativos.

Los trabajadores nativos con menores niveles de calificación suelen competir con los inmigrantes en países desarrollados. Para una revisión de la literatura ver Blau y Mackie (2016) y Clemens y Hunt (2017). Estos hallazgos coinciden con estudios recientes en América Latina, como Contreras y Gallardo (2020) en Chile, quienes concluyen que la inmigración afecta negativamente los salarios de los varones con bajos niveles de calificación. Entre 2011 y 2017, la participación de inmigrantes en la población chilena aumentó del 1,4% al 4,4%, convirtiendo a Chile en un caso de estudio relevante.

El caso de la migración venezolana a Colombia

La migración venezolana a Colombia ha movilizado alrededor de 1,8 millones de venezolanos y colombianos retornados a Colombia. Mutis *et al.* (2021) mostraron mediante un panel de datos, empleando efectos fijos, la diferencia del aporte a la productividad de la población migrante con la no migrante para dos períodos, 2013-2019 y 2015-2019, considerando nivel educativo, departamento y sector. Durante 2015-2019 la población migrante con nivel educativo alto tendría mayores contribuciones a la productividad que la población no migrante con nivel educativo bajo.

Existe un sesgo de autoselección dado que los migrantes buscaron ocuparse en departamentos con mayor productividad. Este sesgo se corrige con una variable instrumental que explota la variación regional de las redes de migrantes existentes en 2005 y el momento e intensidad de la crisis económica venezolana. Este análisis evidencia que la migración venezolana afecta positivamente la productividad laboral colombiana a corto plazo y sirve como insumo para estructurar políticas migratorias.

CONCLUSIONES

La migración laboral puede ser un motor de crecimiento económico y aumento de la productividad, pero también puede generar desafíos que requieren una gestión cuidadosa por parte de los gobiernos y otros actores relevantes. Un enfoque equilibrado que combine la promoción de la migración con medidas de protección social y regulación del mercado laboral es esencial para maximizar los beneficios y minimizar los riesgos.

La migración laboral en países en desarrollo puede tener efectos tanto positivos como negativos en la productividad y el crecimiento económico. Por un lado, puede llenar vacíos en el mercado laboral, aumentar la productividad a través de la llegada de nuevas habilidades y conocimientos, y generar remesas que benefician a los países de origen. Sin embargo, también puede generar competencia con trabajadores locales, aumentar la desigualdad y crear desafíos en la integración de los migrantes en la sociedad y el mercado laboral.

La evaluación del impacto de la migración implica analizar las consecuencias de la migración tanto para los países de origen como para los de destino, utilizando datos cuantitativos y cualitativos. Esto incluye examinar el impacto económico, social y demográfico en diferentes niveles.

REFERENCIAS

- Blau, F.D. y Mackie, C. (2016). "The Economic and Fiscal Consequences of Migration". National Academy of Sciences, Engineering and Medicine. Washington, DC.
- Blyde, J; Busso, M e Ibañez, M. (2020). *El impacto de la migración en América Latina y el Caribe. Un análisis de la evidencia reciente*. BID. <https://n9.cl/00sqj>
- Clemens, M.A. y Hunt. J. (2017). "The Labor Market Effects of Refugee Waves: Reconciling Conflicting Results". Documento de trabajo del NBER 23433.
- Contreras, D. y Gallardo, S. (2020). "Effects of Mass Migration on the Academic Performance of Native Students. Evidence from Chile". Documento inédito. Washington, DC.
- Costa, D., Bivens, J., Zipperer, B. y Morrissey, M. (2024). "The U.S. benefits from immigration but policy reforms needed to maximize gains". Economic Policy Institute, October 4, 2024.
- Florence J., Ksenia K. y Sweta C. S. (2016). "Impact of Migration on Income Levels in Advanced Economies". Spillover Task Force, International Monetary Fund; 8, October 2016.
- Gnimassoun, B. (2025). "Immigration and labour productivity: A comparative effect". World Development 188 (2025) 106920.
- Jin, Z., Kermani, A. y McQuade, T. (2025). "Native-Immigrant Entrepreneurial Synergies". NBER Working Paper 33804.
- Mutis, O., Ríos, C., Montaño L. y Monroy V. (2021). "Crisis u oportunidad: impacto de la migración venezolana en la productividad colombiana". Desarrollo y Sociedad. Diciembre 2021.



Reintegración económica y laboral de migrantes retornados forzados: una mirada desde lo local

Rosario Martínez A.

Introducción

La movilidad humana como fenómeno se ha analizado desde distintos enfoques, a partir de los impulsores que la originan; las trayectorias migratorias; las condiciones laborales en el lugar de destino; los efectos en la vida de los migrantes y sus familias; los impactos psicosociales; su vínculo con las remesas y el desarrollo; así como el retorno en sus diferentes tipologías. Particularmente, la migración de retorno forzado, ha cobrado un creciente interés a nivel mundial, derivado de las políticas antimigratorias de los países de destino, principalmente de América del Norte y Europa.²

En el caso de EE.UU., destino principal de los migrantes internacionales, tiene como tendencia una acelerada aplicación de la Ley Nacional de Inmigración (INA por sus siglas en inglés); órdenes ejecutivas que se derivan de esta, que incluye remociones expeditas, por ejemplo, en el presente año el Estado de Texas registró una media de 132 detenciones diarias, frente a las 60 de 2024.³ Otras acciones están relacionadas con el cierre gradual de programas como el Estatuto de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés); la cancelación de solicitudes de asilo y “parole humanitario”,⁴ todas estas acciones han afectado a cientos de miles de personas en el mundo.

En el caso de los Países del Norte de Centroamérica (PNCA) es necesario profundizar en el análisis de la migración de retorno, debido a su crecimiento exponencial en las últimas dos décadas, y en el corto plazo se prevé que para el segundo semestre de 2025 la tendencia sea al alza. Por ello, la contribución de los estudios relacionados con el retorno en sus modalidades “voluntaria” y forzada muestran un panorama general y significativo de esta condición en los territorios, principalmente aquellos vinculados con la migración irregular.

En relación a las definiciones de retorno, se describe que “en sentido estricto retornar significa volver al origen, regresar al lugar desde donde una persona salió en algún momento de su vida” (Lozano y Martínez, 2015, p.13); mientras que la Organización Internacional para las Migraciones lo define como el “movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o forzado” (OIM, 2006, p. 39). Otros autores vinculan la migración de retorno con el desarrollo, dependiendo de si este ha sido planificado o no, y consideran que puede generar condiciones para fomentar el desarrollo local en los territorios de origen. (Cassarino, 2015).

No obstante, para lograr una comprensión profunda del fenómeno, es indispensable ampliar las investigaciones a nivel local, lo que permitirá analizar a profundidad los detalles del

2 Rosario Martínez A. Maestría en Estudios de Migración Internacional, Colegio de La Frontera Norte (ElColef), Tijuana, México; Administradora de Empresas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Áreas de trabajo: Migraciones, Remesas familiares y colectivas; Ecosistemas de emprendimiento; Migración Laboral. E-mail: rmartinez@flacso.edu.gt

3 The Guardian (July, 2025) How Trump has supercharged the immigration crackdown - in data. <https://n9.cl/vgpwp>. Consultado 14/07/2025

4 USCIS: Parol Processing. United State Citizens and Migration Service. USA. <https://n9.cl/5cjwt4>

proceso, sus diversas aristas y principalmente cómo afectan al sujeto migrante retornado. En este sentido, las entrevistas dirigidas a este grupo poblacional pueden contribuir a generar evidencia empírica, que permita profundizar y comprender el análisis del proceso desde una trayectoria personal o de una dinámica grupal, al evidenciar patrones similares dentro del fenómeno de la migración de retorno y cómo superar las barreras para su efectiva reintegración económica, laboral, social y familiar.

Otros componentes que se deben analizar en el ámbito local se describen en el estudio sobre “Factores sociodemográficos y migratorios en la reintegración económica y social en Tijuana de los deportados mexicanos envejecidos” (Santiago, Alarcón y Calva, 2021). Aunque este documento se enmarca en adultos mayores, hay factores que son transversales como: a) los deportados enfrentan consecuencias legales severas –sin opciones de remigración– en el caso de EE.UU.; b) factores sociodemográficos como la edad avanzada –mayores de 50 años–; c) sin acceso al sistema de pensiones por su larga estadía en EE.UU.; d) hijos menores y/o pareja en EE.UU.; f) menaje y recursos aún permanecen en su lugar de destino; f) enfermedades crónicas que pueden afectar su reintegración laboral; (*et, al.*).

Otros específicos a integrarse están relacionados con el nivel educativo –previo y actual–; la experiencia laboral fragmentada, es decir, múltiples experiencias en sectores de servicios, construcción o cuidado, pero que no necesariamente generaron un *expertise*; redes sociales en EE.UU., pero muy limitadas en el país de origen; impactos psicosociales, con el objetivo de aportar a la reintegración económica y laboral a partir de las trayectorias migratorias de las personas migrantes retornadas.

REINTEGRACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL ES LA CUESTIÓN

En este marco, la reintegración económica y laboral, se torna muchas veces en un gran desafío, porque en su lugar de origen existe una baja productividad, la matriz laboral está precarizada, la comunidad o región presenta condiciones de pobreza y/o pobreza extrema –característica principal de territorios de alta migración–; además, sus habitantes experimentan múltiples violencias, efectos del cambio climático, baja movilidad social, narcoactividad y corrupción, entre otros aspectos.

Por otro lado, intervenciones por medio de programas, proyectos o investigaciones, señalan que a las personas migrantes retornadas se les facilita realizar actividades de emprendimiento por haber adquirido durante su proyecto migratorio capital financiero, humano y social, por conocer o dominar otros idiomas, así como las normas culturales y sociales de otros países (Tovar, Serna, Balanta y Ordoñez, 2018).

Lo anterior, si bien posibilita oportunidades frente a quienes no han tenido una experiencia migratoria, no necesariamente tienen un efecto en las economías locales puesto que, “aunque se considera que a través del emprendimiento de los retornados se puede promover el desarrollo, no todas las iniciativas de creación de negocio aportan de igual manera a ese objetivo” (Newland & Tanaka, 2010, p. 13).

LAS EXPERIENCIAS DESDE LO LOCAL

Un ejemplo destacable en este campo fue la iniciativa “Amatitlán de Incluye: Gestión municipal de las migraciones en las ciudades” de la Fundación Avina (2020), que integró una propuesta de mecanismo multisectorial, procesos de certificación de competencias y formación para el emprendimiento, que pueden ser factibles de replicar en los diferentes contextos locales; entre otros proyectos y programas regionales en ejecución.

Aunado a lo anterior, se hace necesaria la implementación de protocolos y/o ordenanzas municipales que, de acuerdo a los diferentes contextos, deben implementarse para contribuir a la reintegración económica y laboral de personas migrantes retornadas.

Sin embargo, para que el emprendimiento de los retornados contribuya al desarrollo local, se requieren condiciones adecuadas que hagan viables y sostenibles las iniciativas empresariales en el tiempo, y principalmente considerar el perfil del retornado que, en condiciones de deportación, no tiene el mismo tipo de capital económico de quien lo hace voluntariamente.

Las condiciones adecuadas para el emprendimiento deben considerarse a la luz de la realidad de los países de origen, que en muchos casos alojan estructuras poco eficientes para promover el emprendimiento, inclusión financiera, asesoría y gobernanza adaptada al perfil del migrante retornado.

La experiencia laboral de las poblaciones migrantes retornadas no está suficientemente documentada en los países de origen, esfuerzos de organizaciones no gubernamentales, cooperación para el desarrollo y principalmente de academia, son los más relevantes como el caso de México y de Asia, sin embargo, son contextos distintos para el caso de los PNCA.

Por ejemplo, la búsqueda de un empleo que les permita sobrevivir las conduce por lo general a dos segmentos del mercado laboral: a) el trabajo no calificado y con fuertes barreras a la entrada en el sector formal, o b) el trabajo precario en la informalidad. En el caso del sector empresarial existe una percepción positiva sobre los migrantes retornados, porque se considera que puede derivar en el aprovechamiento del *know how* que adquirieron en su proyecto migratorio.

Pero esta aceptación no es seguida de un proceso de acompañamiento de certificación de habilidades o destrezas, se espera que el migrante por sí solo logre resolver la documentación que acredite sus conocimientos y experiencias. Igualmente sucede con el nivel académico, en las entrevistas realizadas en proyectos de atención a este grupo poblacional, este no presenta mayores cambios desde su salida del país de origen.

CONCLUSIONES

Los efectos de la migración de retorno son importantes de atender y analizar, desde el incremento en las deportaciones en el año 2008, el cual no fue considerado como una amenaza real, incluso 15 años después aún sigue siendo un reto. En el ecosistema de atención del migrante retornado, la mayor parte de instituciones que tiene relación o un mandato enfrentan limitaciones que van desde lo presupuestario, capacidad de atender la alta demanda que existe en las comunidades de origen, programas o proyectos de reintegración económica y laboral, entre otras; para reducir las posibles tensiones en las comunidades de origen, en la medida de que no se atienden las causas estructurales que motivaron su migración.

Por otro lado, los programas y proyectos desarrollados por organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, muestran cómo los migrantes retornados se han convertido en un factor destacado en la generación de actividades económicas como el comercio, los servicios y la construcción. Si bien dichas actividades no son significativas en términos macroeconómicos, lo cierto es que sus efectos se relacionan con la mejora de la calidad de vida de los retornados y sus familias, satisfacer una necesidad básica como la alimentación, pero no son sostenibles en el tiempo.

Finalmente, si a la población migrante en situación de retorno, como reivindican las expresiones organizadas en Guatemala, no se les asume como un grupo vulnerable; que además requiere de intervenciones para lograr un desarrollo económico y social equitativo, las medidas desarrolladas por las instituciones estatales y de organismos internacionales serán limitadas, por asumirlo como un ciudadano más, y no como una población que requiere una atención diferenciada.

REFERENCIAS

- Cassarino, J.-P. (2015). Theorising Return Migration: The conceptual Approach to return Migrants Revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, pp.254-278.
- Dabroy, J. (2019). *El otro muro: inclusión sociolaboral en situación de retorno*. Guatemala: ASIES.
- Fundación Avina. (2020). *Sistematización del Proyecto "Amatitlán Te Incluye: Gestión municipal de las migraciones en las ciudades, experiencias y lecciones, Cities Alliances*.
<https://n9.cl/8xfrt>
- Lozano, F., y Martínez, J. (2015). *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates y evidencia*. Rio de Janeiro, Brasil: ALAP Editor.
- Newland & Tanaka (2010). *Mobilizing Diaspora Entrepreneurship for Development*. Migration Policy Institute. Washington, DC.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2006). *Glosario sobre Migraciones*. Ginebra, Suiza. <https://n9.cl/nbn6cr>
- Santiago Vargas, A; Alarcón Acosta, R, y Calva Sánchez, L.E. (2021). *Factores sociodemográficos y migratorios en la reintegración económica y social en Tijuana de los deportados mexicanos envejecidos*. Frontera norte, 33, e2182. Epub 21 de febrero de 2022.
<https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2182>
- Tovar Cuevas, L. M., Serna Borja, W., Balanta Cobo, S., y Ordoñez, J. A. (2018). Factores asociados al emprendimiento por oportunidad de colombianos retornados del exterior. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (45), 119-142. <https://doi.org/10.14422/mig.i45.y2018.005>



Seguridad Internacional: Más allá del Poder y la Fuerza

Roberto Antonio Wagner

Introducción

La caída del Muro de Berlín marcó el fin de la Guerra Fría y así se instauró una nueva dinámica internacional en donde la amenaza de la guerra convencional entre Estados prácticamente desapareció. Los EE.UU. cedieron buena parte de su hegemonía de defensa y promovieron una agenda liberal por medio de instituciones internacionales como organismos intergubernamentales, así como con tratados de libre comercio y la creación de bloques económicos.⁵

La agenda internacional pasó de enfocarse en temas de seguridad y defensa para enfrentar una amenaza ideológica a atender temas como economía, tecnología, derechos humanos y medio ambiente. Sin embargo, los conceptos de seguridad y defensa no desaparecieron del todo, solamente cambiaron para ajustarse a un nuevo orden mundial.

En este nuevo orden se desarrollaron dos vertientes sobre la seguridad y su aplicación tanto nacional como internacional. Por un lado, la postura de autores como Barry Buzan que la trató como un tema multidimensional cambiando su concepción convencional para poder atender nuevos retos y amenazas propias de la época.

Por otro lado, Mary Kaldor, basándose en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 1994 presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, escribió primero "Nuevas y Viejas Guerras" (1999) y más de una década después "El Poder y la Fuerza" (2010)⁶ en donde trabajó un concepto de seguridad centrado en los derechos del individuo y los derechos de las comunidades, equiparándolo, tanto en lo doméstico como en lo internacional, al desarrollo humano.

Esta última visión tuvo más preponderancia en los tomadores de decisiones y ha sido la vertiente más puesta en práctica.⁷ El presente artículo se enfoca en la transformación que se dio hace más de tres décadas del concepto de seguridad internacional siguiendo estas dos vertientes y la influencia que el proceso de globalización de ese entonces tuvo en dicho cambio para analizar si en el presente la seguridad internacional debe seguir estando directamente enfocada al individuo y a las comunidades o si el concepto debe retomar un enfoque multidimensional para enfrentar los desafíos del mundo actual.

5 Roberto Antonio Wagner. Profesor Universitario, columnista, analista político independiente. Licenciado en Relaciones Internacionales (UFM, Guatemala), Maestría en Relaciones Internacionales (Warwick, Reino Unido). Áreas de interés: Relaciones Internacionales, Geopolítica, Seguridad Internacional. Regiones de interés: América Latina y Eurasia. roberto.antonio.wagner@gmail.com

6 El título original en inglés es *Human Security: Reflections on Globalization and Intervention*.

7 El ejemplo más cercano a esto es el caso de Guatemala con el Libro Blanco de la Defensa (<https://n9.cl/phbwgk>) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) donde se aplicó la Seguridad Democrática.

GLOBALIZACIÓN Y LOS CINCO SECTORES DE SEGURIDAD

Hasta 1989 la seguridad era un concepto asociado a la defensa de la nación – Estado específicamente a sus tres elementos básicos: territorio, población y gobierno. Esta tarea recaía exclusivamente en las fuerzas armadas de cada país. A lo interno, los gobiernos tenían una función de “guardián de la noche” enfocada en mantener el orden (Keylor, 1992).

Cuando se trataba de seguridad internacional, donde la principal amenaza eran precisamente las fuerzas armadas de otra nación – Estado que buscaba expandir sus intereses sean colonialistas o expansionistas, los ejércitos buscaban resguardar fronteras o atacar a sus potenciales invasores primero. Por lo tanto, su definición convencional se refiere a “la ausencia de una emergencia o amenaza a la nación – Estado” (Buzan *et al.*, 1998). Fue hasta finalizada la Guerra Fría que este concepto enfrentó un reto desde su concepción y puesta en práctica en lo que fue el marco de la globalización de la década de los 90.

Entendemos la globalización como la intensificación de las relaciones económicas, sociales y culturales más allá de las fronteras nacionales (Giddens, 1990; McGrew, 2011). En este contexto la definición convencional de seguridad de ser un elemento de defensa convencional de territorio, población y gobierno exclusivo de los ejércitos dejó de tener mayor sentido cuando el mundo se abre a través de la economía y la tecnología.

Las bondades de un mundo interconectado lleno de oportunidades eliminaron ese incentivo de la guerra convencional tal como lo dijo Rupert Smith: “la guerra como contienda en un campo de batalla entre hombres y maquinaria, la guerra como gran acontecimiento decisivo en una disputa de asuntos internacionales, esa guerra ya no existe.” (2006, p. 1) Por esto mismo y ante el Nuevo Orden Mundial que prácticamente se vio obligado a decretar el presidente de EE.UU., George H. W. Bush, declarando un mundo de cooperación entre Estados y organizaciones como la Organización de Naciones Unidas y sus agencias para tratar temas de desarme y economía (1990). Fue en este marco que la forma de ver la seguridad internacional cambió más allá de esa noción de poder y fuerza militar.

Desde inicios de los años 90, Barry Buzan ya venía desarrollando una nueva teoría de seguridad que la trató bajo el concepto de teoría de complejo de seguridad. Su primer paso fue abordar el concepto apartado de la visión convencional o tradicionalista de asociar la seguridad como un elemento primordial del aparato militar de un Estado (Buzan *et al.*, 1998). Para Buzan y otros autores, la seguridad no es solo la ausencia de emergencia o amenaza a la nación – Estado, sino que estas situaciones pueden variar y por lo tanto posicionarse fuera de la nación – Estado y de la esfera militar y al hacerlo resulta peligroso tratar la seguridad bajo una visión convencional (*Ibid*, p.1).

Primero, Buzan habla de “ensanchar” el concepto partiendo de lo que en las Relaciones Internacionales llamamos los niveles de análisis que van desde lo internacional hasta lo más

local posible que sería el individuo.⁸ Luego identifica cinco diferentes sectores de seguridad que son (Ibid.): militar, medio ambiental, económico, social y político.

De acuerdo a Buzan, cada uno de estos sectores enfrenta amenazas en sus diferentes niveles de análisis por lo que la respuesta en materia de seguridad debe ser diferente según el caso. Considera también que el sector más importante es el político dado que es el mejor desde donde se puede tomar la decisión de analizar y responder a una emergencia o amenaza dependiendo del sector y su nivel de análisis (Ibid. pp. 195-198).

GLOBALIZACIÓN Y POBLACIÓN CIVIL

Kaldor (1999) inició a discutir el concepto de nuevas guerras y por lo tanto nuevas formas de seguridad después de la obra de Buzan y las asoció a los rápidos cambios culturales, económicos y sociales que se estaban dando en el marco de la globalización. Según ella, la seguridad humana se refiere a la seguridad de los individuos y de las comunidades más que a la seguridad de los Estados y se enfoca en los derechos humanos, así como en los derechos de las comunidades (2011, p. 279). Esta idea es tomada del IDH de 1994, que institucionaliza el concepto de seguridad humana:

Actualmente, para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, la seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad en el medio ambiente, la seguridad respecto del delito: son éstas las preocupaciones que están surgiendo en todo el mundo acerca de la seguridad humana (IDH, 1994, p. 3).

El IDH identifica siete elementos que dan origen al concepto de seguridad humana: seguridad económica, alimentaria, salud, ambiental, personal, seguridad de la comunidad y seguridad política (Ibid.). De acuerdo a Kaldor, se necesita de un enfoque integral basado en el lema que en un momento se hizo popular durante los años 90 sobre la globalización y que es pensar globalmente y actuar localmente.

De esta manera, se aboga primero por un enfoque integral de la seguridad que aglutine los siete elementos ya mencionados pero que también permita una habilitación política de las personas para que sean partícipes activos de su seguridad y de las comunidades a las que pertenecen (2011, pp. 286-288). En cuanto al tema internacional relacionado a la seguridad, Kaldor apuesta por una cooperación multilateral que siga tres pasos (Ibid. p. 289): trabajar con instituciones internacionales en el marco de la Organización de Naciones Unidas; un compromiso con la creación de reglas y normas comunes, con la resolución de conflictos y la cooperación; y, el multilateralismo debe incluir coordinación antes que duplicación o

8 Niveles de análisis (Buzan et al., 1998): sistema internacional, subsistemas internacionales, unidades (Estados, Organizaciones Internacionales), subunidades (partidos políticos, sociedad civil), individuos.

rivalidad. Este último punto se refiere a un esfuerzo universal el cual se ha mantenido hasta la fecha, aunque los resultados del mismo han sido diferentes para los países en los que se ha aplicado.

CONCLUSIÓN: ¿UN NUEVO ENFOQUE?

El sistema internacional sigue cambiando. Muchos de los procesos de integración política y económica no han logrado despegar, se han estancado y han enfrentado crisis existenciales como el proceso de Brexit en la Unión Europea. La agenda de globalización que puso en un segundo el protagonismo de las naciones – Estado está en un proceso de regresión ante expresiones de nacionalismos autoritarios y el mundo es testigo de nuevas guerras convencionales entre Estados como el caso de Rusia en Ucrania e Israel con varios países en el Medio Oriente.

De acuerdo a la Oficina del Director de Inteligencia Nacional del gobierno de los EE.UU. (2025) existen nuevas amenazas que han surgido en la última década como las amenazas ciberneticas, las pandemias, el mal uso de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial que no necesariamente nos llevan a una regresión al concepto convencional de seguridad basado en el poder y la fuerza militar.

Sin embargo, tomando en cuenta las amenazas a la democracia de parte de grupos nacionalistas, la incapacidad de organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas de fortalecer la paz mundial y prevenir conflictos y los recortes y transformaciones de los programas de cooperación internacional, el concepto de seguridad humana presentado hace 31 años por el IDH y la visión de Mary Kaldor de una seguridad centrada en los individuos y las comunidades que necesitan de procesos robustos de democratización, así como de una cooperación internacional sólida, se queda corto en la actualidad. Si bien no se trata de descartar el mismo, se considera necesario adaptarlo a la visión ancha que en su momento presentó Buzan y colaboradores.

La flexibilidad de una seguridad que tome en cuenta los diferentes niveles de análisis internacionales y que logre distinguir diferentes sectores de seguridad permite, no solo enfrentar mejor las emergencias y amenazas contemporáneas sino ajustarse a su evolución. Otros sectores pueden ser añadidos y dentro de estos se puede abordar la seguridad humana, pero con una visión más enfocada a un nivel de análisis en particular en vez de una visión universal que no distingue entre estos y complica su aplicación.

REFERENCIAS

- Bayliss, J., Owens, P., y Smith, S. (2011). *The Globalization of World Politics*. Oxford University Press.
- Bush, G. H. W. (1990). *Address Before a Joint Session of the Congress on the Persian Gulf Crisis and the Federal Budget Deficit*. George H.W. Bush Presidential Library and Museum. Recuperado 17 de julio de 2025 de <https://n9.cl/rp5l6>
- Buzan, B., Waever, O., de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers Ltd.
- Giddens, A. (1990). McGrew, A. G. (2011). En Bayliss, J., Owens, P., y Smith, S., (Eds.) *The Globalization of World Politics*. (5^a ed.). Oxford University Press.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Fondo de Cultura Económica.
- Kaldor, M. (1999). *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Polity Press.
- Kaldor, M. (2011). *El Poder y la Fuerza: La seguridad de la población civil en un mundo global*. Tusquets.
- Keylor, W. (1992). *The Twentieth Century World: An International History*. Oxford University Press.
- Oficina del Director de Inteligencia Nacional. (2025). *Annual Threat Assessment*. Recuperado el 15 de julio de 2025 de <https://n9.cl/w7rht>
- Smith, R. (2006) *The Utility of Force: The Art of Making War in the Modern World*. Allen Lane



Geopolítica: ¿El fin del Sistema Liberal Internacional?

Roberto Antonio Wagner

Introducción

El final de la Guerra Fría llevó al mundo a la cúspide del sistema liberal internacional o como otros autores le llaman, un orden internacional liberal. Este sistema se vino creando desde finales de la Segunda Guerra Mundial con los procesos de Bretton Woods que fueron opacados en gran medida por las tensiones armamentistas, especialmente nucleares, de la Guerra Fría entre EE.UU. y la Unión Soviética.⁹

Una vez finalizada, se dieron una serie de cambios que culminaron en una globalización que los precursores del liberalismo en las Relaciones Internacionales vieron como el fin de un proceso evolutivo (Bayliss *et al.* 2011). Esta globalización se caracterizó por una mayor conexión entre la economía y la sociedad, y en donde organismos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales, empresas transnacionales, actores no estatales e individuos compartieron protagonismo con los Estados como en el sistema internacional (*Ibid.*). La agenda internacional cedió en los valores de orden y seguridad para priorizar la libertad y la justicia internacionales y así la década de los años 90 se convirtió en la máxima expresión de un liberalismo institucional global.

Sin embargo, como advirtió Hobbes a mediados del siglo XVII (1651), el sistema internacional, que es anárquico al carecer de un poder coercitivo mundial que vele por un interés internacional, será como su analogía del estado naturaleza donde las amenazas siempre estarán presentes. El presente artículo enumera una serie de amenazas al sistema liberal internacional desde los ataques del 11 de septiembre hasta la segunda presidencia de Donald Trump para reflexionar si el sistema liberal internacional se encuentra al final del camino o si aún puede ser rescatado.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA LIBERAL INTERNACIONAL

El primer gran exponente del mundo que se vislumbraba con el fin de la Guerra Fría fue sin duda Francis Fukuyama con su polémica tesis del Fin de la Historia (1989 y 1992). Esta promueve una receta de éxito basada en la promoción de la democracia y el libre mercado para los Estados, argumentando que la historia ha demostrado que la idea de la libertad se sobrepone a toda otra idea para lograr desarrollo y crecimiento dado que fue esta la que triunfó en contra de los dos grandes totalitarismos del siglo XX: el fascismo y el comunismo (*Ibid.*).

Otros autores identificaron más características de este nuevo orden entre ellas (McGrew, 2011): un mayor libre comercio y economía globalizada, una promoción de la democracia

9 Roberto Antonio Wagner. Profesor Universitario, columnista, analista político independiente. Licenciado en Relaciones Internacionales (UFM, Guatemala), Maestría en Relaciones Internacionales (Warwick, Reino Unido). Áreas de interés: Relaciones Internacionales, Geopolítica, Seguridad Internacional. Regiones de interés: América Latina y Eurasia. roberto.antonio.wagner@gmail.com

liberal, una promoción de los derechos humanos, una mayor cooperación entre Estados basados en la interdependencia compleja (Keohane y Nye 2012) y un sistema multilateral basado en normas de derecho internacional. Los principales retos que este sistema encontró durante los años 90 fueron las crisis financieras, pero que fueron considerados como retos que iban siendo superados por procesos de integración económica mediante tratados de libre comercio.

En el caso de América Latina, el Socialismo del Siglo XXI fue considerado también una fase a pesar de ser una respuesta económica a la crisis cambiaria de Argentina en el 2001 y al breve golpe de Estado contra Chávez en el 2002. El mismo pasó casi una década funcionando bajo las reglas de juego del sistema liberal internacional, pero con una visión ideológica de izquierda que desde el final de la Guerra Fría dejó de ser una amenaza real de seguridad.¹⁰

Desde hace poco más de una década, las instituciones creadas en el marco del Socialismo del Siglo XXI han desaparecido o son ahora complementarias del sistema interamericano promovido por la Organización de Estados Americanos. Tal como Fukuyama advirtió, esta fue una fase que fracasaría para eventualmente encarrilarse a su receta de éxito.

Como advirtió Samuel P. Huntington con su teoría de respuesta a Fukuyama, el Choque de Civilizaciones (1996), el mundo no estaría libre de amenazas y de nuevos conflictos en este caso entre civilizaciones. Bajo esta óptica fue que se analizó y posteriormente se respondió a los ataques terroristas del 11 de septiembre la cual fue la primera amenaza real al sistema liberal internacional.

AMENAZAS AL SISTEMA LIBERAL INTERNACIONAL

A continuación, se presentan en un orden cronológico las principales amenazas al sistema liberal internacional consideradas así, ya sea por el desafío que presentaron a este o por una respuesta a las mismas alejada de valores liberales:

1. **Ataques del 11 de septiembre del 2001:** dichos ataques perpetrados por el grupo terrorista Al-Qaeda se hicieron en contra de las instituciones de EE.UU. que promovían sus valores o poderío: ataque al Pentágono por su poder militar, ataque al *World Trade Center* por su poder económico, posible ataque al Capitolio o Casa Blanca por su poder democrático. La respuesta de la coalición encabezada por EE.UU. inició la Guerra contra el Terror con ataques a Afganistán e Irak en vez de a la organización Al-Qaeda bajo una visión realista de las Relaciones Internacionales y no una visión liberal.

10 El Socialismo del Siglo XXI en lugar de suplantar el intento de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) formó un sistema paralelo en la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) con sus propias organizaciones regionales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que no suplantan a la Organización de Estados Americanos sino que funcionan como organismos paralelos.

2. **Recesión económica del 2008:** luego de la crisis financiera en EE.UU. y Europa, los líderes de estos países, así como de organismos financieros internacionales y regionales, aprobaron paquetes de salvaguarda para las empresas que se declararon en bancarrota a pesar de su irresponsabilidad financiera para rescatar las mismas en vez de destinar esos fondos a programas sociales en áreas de cooperación, educación, salud, derechos humanos y medio ambiente.
3. **Efectos de las Primaveras Árabes entre 2010-2012:** los vacíos de poder dejados por los procesos revolucionarios en varios países árabes conocidos como la Primavera Árabe fueron llenados por medios de guerras convencionales con el uso de fuerzas armadas que dieron lugar a la creación de grupos radicales y terroristas en países como Libia y Siria, cuyos conflictos siguen sin resolución.
4. **Brexit entre 2016 y 2020:** la salida del Reino Unido de la Unión Europea significó un golpe significativo a lo que muchos consideraron el futuro político del sistema liberal internacional en donde el concepto de Nación - Estado daría lugar al bloque político económico que privilegia la democracia, cooperación y derechos humanos y de las comunidades.
5. **Pandemia COVID-19 entre 2019 y 2023:** la pandemia literalmente cerró al mundo y reflejó el fracaso del sistema multilateral que permitió las prioridades de salud de las potencias mundiales por encima de las necesidades de los países en vías de desarrollo que fueron más vulnerables a la crisis de salud, económica y social seguida por las crisis en la cadena de suministros y de contenedores.
6. **La “Operación Militar Especial” de Rusia en Ucrania:** desde el 24 de febrero del 2022 la invasión de Rusia a Ucrania ha marcado el fracaso del multilateralismo y la cooperación entre potencias para prevenir conflictos. La guerra ha devuelto el incentivo para las guerras convencionales y desde entonces se han activado varios conflictos a nivel internacional.
7. **El regreso de Donald Trump al poder 2025 a la fecha:** durante su primer gobierno, Donald Trump se caracterizó por su antagonismo a los procesos democráticos y al Estado de Derecho. Su segunda presidencia está siendo caracterizada por un reordenamiento geopolítico a través de una discrecionalidad unilateral de aplicar aranceles a diferentes países incluidos sus principales socios comerciales. Tampoco ha logrado asumir un liderazgo para mediar en los principales conflictos internacionales como la invasión de Rusia a Ucrania y los diferentes frentes de ataque de Israel, en particular la crisis humanitaria que ha provocado en la Franja de Gaza. Su ejemplo está siendo seguido por otros presidentes que anteponen sus agendas de autoritarismo nacionalista en contra de la democracia y sus procesos.

CONCLUSIONES

El sistema liberal internacional no ha muerto, pero se encuentra en un coma inducido sin respuestas a los cambios mundiales: la guerra convencional es nuevamente una opción para lograr fines políticos; el comercio internacional sufre barreras en forma de aranceles cuya finalidad es un reordenamiento geopolítico que está cerca de llevarnos a un nuevo escenario de Guerra Fría entre EE.UU. y el eje China/ Rusia.

En América Latina regresan los régimes dictatoriales que se suman a Cuba, Nicaragua y Venezuela con la elección indefinida decretada en El Salvador por el presidente de mayor popularidad mundial, Nayib Bukele. Mientras que la Unión Europea se muestra incapaz de lidiar con la amenaza de Rusia ni con los aranceles de EE.UU., a menos que lo haga por separado lejos de su pilar de Política Exterior y Seguridad Común. Las nuevas potencias emergentes como Arabia Saudita, China y Rusia promueven régimes autoritarios divorciados completamente de la democracia y los valores liberales.

Es necesario retomar una agenda de diálogo y cooperación para tratar con los problemas, desafíos y amenazas de la actualidad. Más importante es rescatar los procesos democráticos advirtiendo cómo el autoritarismo está socavando los mismos y permitiendo que se impongan agendas personales o privadas por encima de un bien común internacional por el que se trabajaba hace 35 años y que ahora se encuentra estancado. Al paso que vamos, el gobierno de Donald Trump y su política de *America First* será el último clavo en el ataúd del sistema liberal internacional.

REFERENCIAS

- Bayliss, J., Owens, P., y Smith, S. (2011). *The Globalization of World Politics*. Oxford University Press.
- Fukuyama, F. (1989). *The End of History? The National Interest*, No. 16 (Verano 1989) p. 3 – 18.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta.
- Hobbes, T. (1651/ 2010). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica
- Huntington, S.P. (1996/ 2001). *El Choque de Civilizaciones*. Paidós
- Keohane, R. y Nye, J. (2012). *Power and Interdependence*. Longman
- McGrew, A. (2011) Globalization and global politics. En Bayliss, J., Owens, P., y Smith, S. (2011). *The Globalization of World Politics*. Oxford University Press. P. 14 - 31



Integración Económica

Edith Flores de Molina

INICIO DEL PROCESO

El proceso de integración económica centroamericana surgió como una apuesta estratégica para impulsar el comercio y la industrialización de la región. Su objetivo inicial fue reducir la dependencia de bienes industriales importados para lo cual se planteó el establecimiento de una zona de libre comercio para los productos originarios de Centroamérica; un arancel externo común que otorgara protección a las actividades productivas de la región; e incentivos fiscales para estimular la ampliación o el establecimiento de las industrias manufactureras que utilizaran los recursos regionales.¹¹

El desarrollo industrial contemplaba la asignación de plantas por países cuya capacidad mínima requiriera tener acceso al mercado centroamericano para operar en condiciones razonablemente económicas y competitivas.¹² El aporte más significativo del proceso fue la decisión de otorgar libre comercio para los productos originarios de Centroamérica.

Durante los primeros años (1960-1970), el proceso posibilitó la expansión del comercio gracias a los incentivos fiscales y la protección arancelaria. Además, se vio favorecido por la recuperación que tuvieron las exportaciones de los productos agrícolas tradicionales, que “permittió niveles más altos de ventas de productos manufacturados y una mayor disponibilidad de recursos para financiar la producción y la inversión del sector industrial” (SIECA, 1974, p. 9). También se desarrollaron los servicios logísticos y de transporte, tanto de personas como de mercancías. Estos últimos impulsados por la creación de la red de carreteras centroamericanas y el libre tránsito para los medios de transporte.

Entre 1960 y 1980 las exportaciones intrarregionales crecieron de USD 30 millones a USD 1,129 millones, con una participación dominante de bienes de consumo y algunos bienes intermedios. Gracias a las facilidades para el comercio que ofreció el proceso integracionista se fortalecieron las industrias nacionales existentes, lo que les permitió vender excedentes hacia el mercado intrarregional. La tasa de crecimiento promedio fue de 20%, mientras que las exportaciones extrarregionales crecieron a una tasa promedio del 11%.¹³

El pilar que no cumplió su propósito fue la programación para el desarrollo industrial (Pimentel, 2018). Así, como lo indican Moreno-Bryd y Pérez (2003), el proceso no tuvo la capacidad de generar una industria de bienes de capital que pudiera competir en el mercado internacional, situación que se refleja en las características que tiene hoy en día la industria centroamericana.

11 Edith Flores de Molina. Abogada y Notaria guatemalteca, egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialista en comercio internacional e integración, con estudios de postgrado en Derechos Humanos y Derecho Corporativo y Tributario en la Universidad del Istmo. Actualmente es Directora del Centro de Estudios para la Integración Económica de la Secretaría de Integración Económica (SIECA).

Correo electrónico: efloresdemolina@gmail.com

12 Artículo II del Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración.

13 SIECA con información de los Bancos Centrales y el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua.

Durante la década de 1980 diversos factores afectaron el proceso y provocaron la caída de las exportaciones intrarregionales, que llegaron a su punto más bajo en 1986 cuando el intercambio llegó a USD 413.5 millones, equivalente al 10.3% de las exportaciones (Martínez Piva, 2019). El hito de esta década fue la suscripción del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, constituido por el Arancel Centroamericano de Importación, la legislación centroamericana sobre el valor de las mercancías, el Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su reglamento (CAUCA y RECAUCA) y las decisiones arancelarias y aduaneras adoptadas por el Consejo de Ministros.

Ante este panorama los países centroamericanos reorientaron su estrategia de crecimiento y abrieron sus economías para promover las exportaciones a países fuera de la región, aprovechando su especialización agrícola y las ventajas que ofrecía la deslocalización industrial. A inicios de la década de 1990 fueron modificados los instrumentos del proceso de integración y el modelo de sustitución de importaciones dio paso a un modelo caracterizado por la apertura de las economías.

Los países iniciaron la negociación de varios acuerdos comerciales buscando otros mercados para sus exportaciones, asegurando mantener las preferencias otorgadas de manera unilateral, como las ofrecidas por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI) y el Sistema Generalizado de Preferencias SGP.¹⁴ La apertura comercial trajo consigo nuevos desafíos. Aunque la liberalización comercial no logró atraer inversiones y cambiar la estructura de la producción como se esperaba, sí obligó a reducir aranceles y expuso a las industrias locales a mayor competencia.

CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA

Como se dijo anteriormente, las características de la industria de Centroamérica tienen una estrecha relación con el desarrollo que alcanzó el proceso antes de que iniciara la política de apertura comercial de 1990, lo que originó una base productiva relativamente homogénea. La estructura sigue reflejando una industria ligera dedicada a la producción de bienes de consumo y bienes intermedios y la fabricación de bienes de capital sigue teniendo una participación marginal.

En 2024 Centroamérica exportó bienes por un total de USD 55,053.1 millones, de los cuales el 28.2% (USD 15,529.4 millones) tuvo como destino otros países del istmo. El 48% de los productos exportados fueron productos de consumo y el 43% bienes intermedios. La oferta exportable intrarregional incluyó más de 4,000 productos distintos, en su mayoría del sector alimentario, pero también estuvo compuesta por otros productos como medicamentos,

14 De 1998 a 2024 los países de la región han suscrito 26 acuerdos comerciales; algunos de ellos son de alcance parcial porque sólo incorporan un limitado número de productos y otros son acuerdos bilaterales. Solamente en nueve acuerdos participan los cinco países que iniciaron el proceso de integración y dos de ellos incluyen a Panamá, como resultado de su adhesión al proceso.

envases plásticos, papel higiénico, tejidos de punto para la fabricación de prendas de vestir y material de empaque como cajas de cartón y bolsas plásticas, entre otros.

Aunque Guatemala es el país que comercializa el mayor número de productos en la región (86%), tres de los demás países (Costa Rica, El Salvador y Honduras) tienen una oferta exportable que está compuesta por productos que representan entre el 55% y el 64% de la canasta exportadora intrarregional. Nicaragua participa con el 44% y Panamá, al haberse adherido más recientemente al proceso, tiene una menor presencia comercial.

Lo que muestra la información anterior es que la diferencia en el número de actividades industriales de los países se ha ido reduciendo. Sin embargo, la relación entre el valor de las exportaciones y el número de empresas exportadoras de cada país es diferente. En 2024 participaron en la actividad exportadora de la región 3,744 empresas. En un promedio simple significa que cada una de ellas generó alrededor de USD 4 millones anuales. Sin embargo, al hacer la relación entre el número de empresas y el valor exportado por cada país, observamos que las empresas de Costa Rica generaron USD 6 millones aproximadamente y las de El Salvador y Nicaragua alrededor de USD 5 millones, siendo las de Guatemala las que, en promedio, generaron menos (USD 3 millones). Esto puede sugerir que hay más participación de pymes en las exportaciones de Guatemala.

Debido a que la mayoría de las exportaciones son de alimentos, el número de empresas participantes en el sector alimentario es mayor que en los demás sectores y, por lo tanto, las empresas enfrentan una competencia más intensa, tanto de productos fabricados por empresas regionales como de productos que ingresan sin aranceles debido a los acuerdos comerciales en vigor.

Si comparamos las importaciones regionales de la industria alimentaria centroamericana con el valor de las importaciones de terceros países, las estadísticas muestran que, a pesar de que la región es productora de alimentos, únicamente en tres de los principales productos el valor de las importaciones centroamericanas es superior al valor de los productos que proceden de terceros países: productos de panadería y galletería (USD 547.2 millones), carne de bovino (USD 349.3 millones) y preparaciones para salsas, salsas preparadas y mostaza (USD 320.6 millones).

Con un peso menor en las importaciones totales de alimentos, también son superavitarios los helados, el café y el cardamomo, que juntos suman USD 122.8 millones. Lo anterior contrasta con la posición que tiene Centroamérica en los principales alimentos que exporta al mercado extrarregional: piña fresca, banano, café, aceite de palma, azúcar y cardamomo, ya que en todos ellos la región se ubica dentro de los principales exportadores a nivel mundial.¹⁵

15 SIECA, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SEC).

Finalmente, cabe señalar que la elaboración de algunos de los principales alimentos de exportación a la región depende de insumos importados, lo que genera presiones sobre la balanza de pagos en la medida en que aumenta la producción, como ocurre en el caso de los aceites de petróleo, maíz, tortas y residuos de la extracción de aceite de soya, arroz, trigo, y artículos de vidrio para el envasado.

CONCLUSIONES

En conclusión podemos decir que:

- La industria centroamericana sigue siendo una industria dedicada a la fabricación de bienes de consumo y productos intermedios, con alta participación de pymes.
- Debido a que se desarrolla en un entorno altamente competitivo, las empresas tienen poco margen para trasladar el aumento de los costos a los consumidores. Su crecimiento depende de crear nuevos productos o modelos de negocios.
- La dependencia de insumos importados expone a la industria a riesgos como las fluctuaciones del tipo de cambio e interrupciones en la cadena de suministros global.

REFERENCIAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1963). *Informe Anual 1962-1963*. <https://n9.cl/nvuuf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1983). *La industrialización en Centroamérica 1960-1980*. <https://n9.cl/aza5q>

Guerra Borges, A. (1986). *Desarrollo Industrial en Centroamérica: Problemas y Perspectivas*. En Torres Rivas, Edelberto y Eckhard Oeutscher (ed.) *Industrialización en América Latina. Crisis y perspectivas*. <https://n9.cl/aw7o1o>

Martínez Piva, J.M. (ed.). (2019). *Logros y desafíos de la integración centroamericana: aportes de la CEPAL*. Libros de la CEPAL, N° 156 (LC/PUB.2019/7-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://n9.cl/sob5q>

Moreno-Bryd, J.C. y Pérez, E. (2003). Liberalización comercial y crecimiento económico en Centroamérica. *Revista de la CEPAL No. 81*. <https://n9.cl/t3nhc>. pp. 157-174

Pimentel Rodríguez, A. (2018). *La Integración Centroamericana desde sus Orígenes hasta el Protocolo de Tegucigalpa 1951-1991*.

Ramos Martínez, A., & Sarmiento, Á. (2021). *Informe centroamericano: Un modelo de integración en evolución*. Rozemberg, R., & Michalczewsky, K. (Eds.). <https://doi.org/10.18235/0003024>

SIECA (1974). *El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década*. <https://n9.cl/af9ec>

SIECA (2021). *Estudio Conmemorativo. 60 años de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana*. <https://n9.cl/fulyj>

SIECA, Centro de Estudios para la Integración Económica. *Monitor del Comercio de Bienes de Centroamérica*, cuarto trimestre de 2024. <https://n9.cl/tz3on>

SIECA, Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SEC). <https://estadisticas.sieca.int>

ANEXOS

Anexo 1. Centroamérica: exportaciones intrarregionales. 2024

País	Millones de USD	Número de empresas	Número de productos SA06	Sector agropecuario Porcentaje del total intrarregional (%)
Costa Rica	3,474.9	605	2,643	43.2
El Salvador	3,356.4	705	2,517	23.5
Guatemala	5,683.8	1,625	3,532	27.4
Honduras	1,558.9	415	2,277	48.8
Nicaragua	1,364.4	301	1,791	63.3
Panamá	91.1	93	183	62.0
Centroamérica	15,529.4	3,744	4,098	35.6

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos de los Bancos Centrales de la Región, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua e Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá. Fecha de actualización: Agosto de 2025

Anexo 2.

Centroamérica: importaciones de productos seleccionados. Millones de USD. 2005-2024

Producto	Mercado	2005	2010	2015	2020	2024
Cereales	Intrarregional	8.2	18.9	19.1	16.0	39.3
	Extrarregional	737.4	1,231.0	1,481.0	1,846.0	2,672.1
Otras preparaciones alimenticias	Intrarregional	146.3	203.9	292.6	422.5	766.5
	Extrarregional	168.1	339.1	524.7	650.5	1,081.6
Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche	Intrarregional	231.7	333.9	478.0	486.4	798.5
	Extrarregional	193.7	392.6	568.5	638.7	804.8
Bebidas	Intrarregional	153.6	227.4	370.3	328.3	505.4
	Extrarregional	158.5	191.8	389.8	526.1	921.5
Hortalizas y frutas	Intrarregional	117.6	157.7	169.5	257.6	318.2
	Extrarregional	170.8	315.1	447.9	534.4	932.9
Grasas y aceites	Intrarregional	122.5	253.5	274.8	323.0	482.2
	Extrarregional	184.6	363.1	331.7	394.1	689.1
Leche y productos lácteos	Intrarregional	91.0	216.8	289.7	360.0	419.7
	Extrarregional	184.4	188.2	283.6	369.4	681.6
Preparaciones de hortalizas y frutas	Intrarregional	33.8	64.6	109.4	111.0	191.4
	Extrarregional	115.8	216.1	356.9	397.8	719.8
Productos de panadería y galletería	Intrarregional	117.6	199.9	318.4	321.4	547.2
	Extrarregional	36.4	72.8	135.7	157.4	309.1
Agua con gas y sin gas	Intrarregional	121.2	178.1	313.3	255.5	384.5
	Extrarregional	21.0	43.3	122.9	166.7	394.8
Alimentos para animales	Intrarregional	37.8	81.4	131.4	211.7	311.0
	Extrarregional	65.0	122.5	255.3	304.0	457.0
Preparaciones para salsas, salsas preparadas y mostaza	Intrarregional	64.2	98.7	146.9	193.8	320.6
	Extrarregional	42.0	71.8	145.9	156.2	308.9
Preparaciones de carne, pescado, crustáceos, moluscos y otros	Intrarregional	39.1	90.0	147.7	142.0	195.2
	Extrarregional	57.6	102.9	252.8	358.1	367.7
Carne de bovino	Intrarregional	67.1	92.1	159.6	187.8	349.3
	Extrarregional	7.3	15.4	70.5	74.2	178.5
Carne de porcino	Intrarregional	8.6	1.7	1.8	0.6	0.1
	Extrarregional	15.1	62.4	119.4	192.4	465.1
Harinas, malta, sémola y pellets de cereales	Intrarregional	59.1	82.5	119.1	121.6	169.1
	Extrarregional	73.7	132.0	174.9	201.0	285.6
Semillas y frutos oleaginosos	Intrarregional	12.7	18.8	28.8	35.2	65.9
	Extrarregional	118.9	192.0	249.0	266.1	324.4
Azúcar y productos de confitería	Intrarregional	32.7	53.2	75.4	71.5	112.7
	Extrarregional	74.7	99.2	145.4	145.0	272.1
Productos de la pesca (Capítulo 03)	Intrarregional	28.0	36.4	69.5	53.7	106.3
	Extrarregional	58.0	64.2	141.6	163.4	267.9
Carne de pollo	Intrarregional	10.9	16.4	7.5	8.1	12.5
	Extrarregional	36.1	77.6	167.6	195.2	347.9
Cacao y sus preparaciones	Intrarregional	16.5	18.3	22.9	25.0	34.0
	Extrarregional	42.4	84.0	136.6	138.0	266.2
Cerveza de malta	Intrarregional	9.9	12.4	7.9	16.5	53.2
	Extrarregional	15.3	38.6	109.9	186.5	220.7
Alcohol etílico para consumo humano	Intrarregional	17.8	24.7	41.2	36.9	50.6
	Extrarregional	37.5	59.0	81.3	74.9	174.1
Extractos, esencias y concentrados de café	Intrarregional	11.3	15.9	19.8	16.4	9.8
	Extrarregional	26.2	52.2	70.3	66.1	158.4
Preparaciones para sopas	Intrarregional	26.8	41.2	52.2	48.1	76.2
	Extrarregional	24.0	54.3	50.8	58.8	83.3
Jugos de frutas	Intrarregional	45.6	66.8	66.2	48.8	69.5
	Extrarregional	31.3	49.6	57.8	53.5	85.4
Pastas alimenticias	Intrarregional	10.7	29.1	35.3	35.8	48.7
	Extrarregional	10.9	20.1	31.5	54.4	52.0
Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias	Intrarregional	4.3	12.0	23.9	15.7	27.3
	Extrarregional	10.2	19.0	30.9	51.5	69.8
Helados	Intrarregional	10.5	19.6	36.2	43.5	77.8
	Extrarregional	2.5	3.4	5.3	6.7	11.6
Café	Intrarregional	2.2	19.4	18.4	28.0	38.1
	Extrarregional	3.7	5.0	11.3	9.6	19.2
Especias	Intrarregional	2.7	2.6	3.4	5.8	12.4
	Extrarregional	6.1	12.3	22.2	22.3	41.0
Alcohol etílico para la industria	Intrarregional	3.0	10.0	6.0	17.5	14.5
	Extrarregional	54.3	0.9	2.0	15.2	7.2
Vinagre	Intrarregional	0.5	0.7	0.9	1.0	1.4
	Extrarregional	0.8	1.5	2.9	5.6	11.1
Té	Intrarregional	1.1	0.4	0.7	2.3	2.5
	Extrarregional	2.5	4.9	5.9	7.7	8.6
Cardamomo	Intrarregional	0.1	0.0	0.1	2.2	6.9
	Extrarregional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos de los Bancos Centrales de la Región, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua e Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá. Fecha de actualización: Agosto de 2025

Síguenos en:



kasguatemala

Fundación Konrad-Adenauer Guatemala y Honduras



kas_guatemala



kas_guatemala



www.kas.de/es/web/guatemala



KAS Guatemala